



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024
DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO,
LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.**

En uso de la voz, el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Monterrey, Francisco Donaciano Bahena Sampogna, manifiesta: Muy buenas tardes, sean bienvenidas y bienvenidos las personas integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024-dos mil veinticuatro, sin más preámbulo damos inicio, para lo cual instruyo a la Contralora Municipal de Monterrey, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de este Consejo, para que por favor nos apoye en dirigir la presente sesión.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Muchas gracias. Siendo las 16:06-dieciseis horas con 06-seis minutos, del miércoles 28-veintiocho de agosto de 2024-dos mil veinticuatro, se da inicio a la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2024-dos mil veinticuatro del presente Consejo Ciudadano, en el recinto que ocupa la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal de Monterrey de domicilio conocido.

Continuando en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: A continuación, procedo a realizar el pase de lista de las y los integrantes del presente Consejo Ciudadano:

Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Monterrey, y Presidente Honorario del Consejo. Francisco Donaciano Bahena Sampogna.	PRESENTE
Presidenta Ejecutiva del Consejo. Ninel Silva Rodríguez.	-----
Regidora Integrante del Consejo. Kathia Ivonne Cantú Martínez	PRESENTE
Regidora Integrante del Consejo. Anabel Molina García.	-----
Consejera Ciudadana del Consejo. Herlinda Torres Delgado.	PRESENTE
Consejera Ciudadana del Consejo. Verónica Plaza Sánchez.	PRESENTE

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Consejera Ciudadana del Consejo. Marcela Domínguez Conde	PRESENTE
Consejero Ciudadano del Consejo. Claudio Mauricio Heredia García.	-----
Consejero Ciudadano del Consejo. José Juan Petz López.	PRESENTE
Consejero Ciudadano del Consejo. Jorge Federico Muñiz Hagelsieb.	PRESENTE
Consejero Ciudadano del Consejo. Martín Hermann Bremer Bremer.	PRESENTE
Director de Transparencia de la Contraloría Municipal y Secretario Técnico del Consejo. Raúl Robles Gómez.	PRESENTE
Contralora Municipal de Monterrey, y Secretaria Ejecutiva del Consejo. María de Lourdes Williams Couttolenc.	PRESENTE

Siguiendo en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc manifiesta: A continuación, procedo a realizar la verificación del quorum legal de las y los integrantes del presente Consejo Ciudadano. Le pregunto Secretario Técnico ¿hay quorum?

En uso de la voz el Secretario Técnico del Consejo, Raúl Robles Gómez, manifiesta: Verificado que fue el quorum legal de las y los Integrantes del Consejo Ciudadano, se declara la existencia del mismo, para proceder con la presente sesión.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: A continuación, realizaré lectura del orden del día:

1. Bienvenida
2. Pase de lista de las y los integrantes del Consejo.
3. Verificación del quorum legal de las y los integrantes del Consejo.
4. Lectura del orden del día.
5. Presentación a cargo de la Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc, Contralora Municipal de Monterrey con respecto a la certificación ISO 37001:2016 – sistema de Gestión Antisoborno.
6. Presentación a cargo de la Dra. Cintia Smith, Secretaria de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey con respecto a la plataforma Datos Mty+.
7. Asunto Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

La Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc sigue expresando: A continuación, la de la voz presentará información con respecto a la certificación ISO 37001:2016 – sistema de Gestión Antisoborno.

Siguiendo en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc manifiesta: A continuación, se adjunta el enlace a la presentación compartida.

https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/280824_CC_Sistema_de_Gestion_Antisoborno.pptx

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: si tuvieran alguna duda, estoy a sus órdenes. Sí, adelante.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Marcela Domínguez Conde, expresa: ¿En qué áreas del gobierno y niveles se implementó este proceso?

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Únicamente en la Secretaría de Infraestructura y en el proceso de adjudicación y licitación de obra pública, es un primer paso, la idea es continuarlo a otras áreas de gobierno y ahí participan todos los niveles, desde el secretario, directores, coordinadores, jefes y analistas de ese proceso, en especial.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Marcela Domínguez Conde, expresa: ¿Solo en la Secretaría de Infraestructura se está implementando este proceso como un primer paso?

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Es correcto, y la Contraloría, obviamente, como coadyuvante en el proceso.

En uso de la voz, del Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: El objetivo es importante, en ese proceso en especial.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Por la gran inversión que representa, esta Administración tuvo una inversión muy importante en materia de obra, más de 5,000-cinco mil millones y el 99-noventa y nueve por ciento se hicieron vía el procedimiento de licitación pública, por eso lo escogimos, por la importancia relativa del proceso. Si no tienen ninguna pregunta más, continuamos con el orden del día.



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

La Secretaría Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc sigue expresando: A continuación, se le concede el uso de la voz a la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey con respecto a la plataforma Datos Mty+.

Enseguida, en uso de la voz, la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: A continuación, se adjunta el enlace a la presentación compartida.

https://www.monterrey.gob.mx/pdf/portaln/280824_CC_Consejo_Contraloria.pptx

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Le agradezco a la Dra. Smith, les pregunto Consejeros si tienen alguna pregunta sobre este tema.

En uso de la voz, de la Consejera Ciudadana del Consejo Verónica Plaza Sánchez, expresa: Quiero felicitarlos por el gran esfuerzo que hicieron en este trabajo para poder hacer más transparente la información que podemos el ciudadano común tener acceso y como dice César, mirar, observar y poder utilizar para otras acciones que como vecinos, juntas vecinales, jueces auxiliares puedan servirles para su trabajo, gracias y felicidades.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñoz Hagelsieb, manifiesta: Nada más es un poco breve, tengo dudas sobre cómo están llevándolo puntualmente con el tema de la transición, con lo de la entrega, sé que hay varias mesas de trabajo con los cinco ejes, pero sí me causa un poquito de ruido que, si nosotros que estamos metidos en esto, no estamos tan empapados de esto, me da un poquito de duda que lograron hacer en, creo que van tres sesiones que han tenido de dos horas.

Enseguida, en uso de la voz, la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: A mí me tocó, a la Contralora también nos tocó en la primera sesión, porque nosotros somos Ciudad Abierta, nos tocó en la primera sesión, fue una hora, donde se presentaron todos los desarrollos, no MIDE en particular, y apenas hasta el día de hoy nos ha llegado ya requerimientos concretos que vamos a empezar a atender mañana.

No sé de qué sean exactamente porque no he tenido tiempo de analizarlos, mañana vamos empezar todo lo que nos requieran, nosotros vamos a entregar en el proceso de transición como corresponde, sin embargo, y esto es importante que sepan que una vez que termina la Administración, nosotros tenemos la responsabilidad y en este caso tenemos el deseo, porque a nosotros nos interesa mucho que a todo esto se le dé

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

continuidad, nos interesa, tenemos particular interés, se generan dos tipos de productos importantes, uno que se le llama libros blancos, que es donde se documentan proyectos especiales, nosotros documentamos dos en particular en nuestra Secretaría, pero hicimos una suerte de reseña para otros proyectos que no tenían esa envergadura de libros blancos para documentarlos, también los estamos dejando con esa misma estructura lógica para brindarles toda la información a la siguiente Administración y hay un sistema de entrega recepción, y ahí vamos a poner absolutamente toda la información, absolutamente todo.

Nuestra prioridad es que se continúen los proyectos y ojalá que lo que hicimos en esta Administración solo sea el punto de partida, porque hay mucho todavía por hacer, esperaríamos que en el próximo mes haya más acercamientos puntuales, institucionales, lo importante es respetar los conductos institucionales y mientras se den esas inquietudes, nosotros vamos a compartir toda la información que se requiera.

En uso de la voz, del Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: ¿MIRA es el equivalente a Visor Urbano, nomás que de código abierto?

Enseguida, en uso de la voz, el Lic. César Benjamín García Martínez, Director de la Dirección de Gobierno Digital de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: No es equivalente a Visor Urbano, es una plataforma de visualización de datos espaciales, tienen como enfoque distinto, en conjunto, MIDE y MIRA dan varios servicios que por el tiempo y las capacidades y la cantidad de personal que teníamos, no fue posible integrar en una sola plataforma, lo ideal hubiera sido tener una sola que tuviera todo, pero el tiempo no nos dio.

En uso de la voz, la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: Pero ¿qué tiene Mira y Mide que no tiene visor urbano?

En uso de la voz, el Lic. César Benjamín García Martínez, Director de la Dirección de Gobierno Digital de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: MIRA es una versión simplificada de MIDE, donde está todo, todo y todo lo interesante y todo lo poderoso está en MIDE, MIRA solo es una versión simplificada de visualización.

En uso de la voz, del Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, manifiesta: Pues es como ecarto y visor urbano, en San Pedro tienen los dos.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

En uso de la voz, la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: Ecarto es el contrato de cartodata, Ecarto es un software que da la empresa para la lectura de los datos cartográficos, el caso de Visor Urbano es un código que hizo un organismo que es semipúblico o semiprivado, con financiamiento de Bloomberg en Jalisco, para la cuestión de las plataformas, para básicamente los usos de suelo, si no me equivoco.

En uso de la voz, el Lic. César Benjamín García Martínez, Director de la Dirección de Gobierno Digital de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, expresa: No, era para la gestión de trámites.

En uso de la voz, la Dra. Cintia Smith, Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: Exacto. Nosotros abrimos muchísimas más capas de información, está la parte de uso de suelo y abrimos muchísimas más capas de información y esa parte de los datos de uso de suelo de MIDE se lee desde módulo digital, uno no tiene que entrar, como en el caso de San Pedro, no estoy haciendo comparaciones, solo estoy haciendo una descripción, uno no tiene que entrar a visor urbano para checar el visor urbano para después irse a ver el trámite, sino que uno desde módulo digital, se puede checar la información de infraestructura, de datos espaciales que se requiere para hacer el trámite, pero en MIDE hay muchísima más información.

En uso de la voz, el Lic. César Benjamín García Martínez, Director de la Dirección de Gobierno Digital de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del municipio de Monterrey, manifiesta: Parte de la diferencia es que la plataforma de visor urbano se promueve como una plataforma de trámites, pero dentro de la Secretaría ya estaba caminando también la gestión de una plataforma de trámites que iba hacer la ventanilla única de trámites.

Entonces no podíamos tener dos ventanillas únicas, el planteamiento fue tener la ventanilla con la que ya se estaba avanzando y poner la otra como el servicio que alimenta esa plataforma, aparte que necesitas tener una interacción respecto a una característica espacial, entonces ahí estará y en los trámites que no lo requieran no hay características espaciales, a diferencia de visor urbano que sus trámites solo son en los que son de carácter espacial, MIDE es una plataforma de gestión de datos espaciales que le da servicio a muchas otras cosas, incluyendo la plataforma de trámites.

Entonces son alcances distintos y fue pensada para dar servicios mucho más amplios que sólo la visualización o los trámites de licencias, es un proyecto bastante más ambicioso, pero de pronto había gente que decía que está muy complicado, hay

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

muchas cosas que hacer, porque si tiene muchísimas herramientas y de pronto la gente se sentía abrumada por la cantidad de herramientas de todas las cosas que se pueden hacer en MIDE y entonces hicimos una versión simplificada que es MIRA.

Continuando con el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc manifiesta: A continuación, se procede con el punto de **Asuntos Generales**, para lo cual integrantes del Consejo, si alguno de ustedes tiene algún asunto o tema que exponer se le concederá el uso de la voz, lo cual se realizará en el orden que lo soliciten.

En uso de la voz, de la Consejero Ciudadano del Consejo Jorge Federico Muñiz Hagelsieb, manifiesta: Es en parte sobre lo que ya había comentado acerca de este proceso de transición, de mi parte y en el Consejo de vecinos del Distrito Tec, yo he notado una cierta incertidumbre al respecto de esto, si tengo duda incluso qué va a pasar aquí con el Consejo, creo que todavía se extiende el periodo o esta es la última sesión, entonces qué sigue, es mi duda sobre los consejos ciudadanos, cómo va a ser el siguiente paso de esto, hay muchas cosas que están en duda.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: El proceso de transición y entrega recepción de una Administración está reglamentado, la transición como tal, en la primera etapa es una información general básica que se da a conocer al gobierno entrante en términos muy amplios y generales, que fue la que algunos de ustedes pudieron ver y seguir públicamente.

A partir de ahí, el equipo de transición que el Alcalde electo selecciona a través de sus ejes o metas, empieza a solicitar reuniones ya personalizadas en las áreas de interés, obviamente las áreas con mayor información, como es la tesorería, como es servicios públicos, como es infraestructura, terminando esa sesión, agendaron las siguientes reuniones, porque estamos hablando de gran cantidad de movimientos.

El resto de las secretarías que tienen un poquito menos de movimiento pudieron haber hecho solicitudes por escrito, específicas, con temas específicos y/o agenda de reuniones personalizadas ya con los secretarios y directores y la mayoría de ellas ya en su lugar de trabajo, porque ahí es donde está la información que se requiere para efectos de contestar cualquier duda o aclaración que requiera el equipo de transición entrante o del Alcalde entrante, esa es una etapa.

La siguiente etapa, que también es legal, es lo que se le llama la entrega recepción, cualquier funcionario de gobierno estamos obligados al término de nuestro mandato,

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

no solamente con cambio de Administración, sino al término de nuestro mandato, a entregar información sobre nuestra gestión, que va desde la más sencilla como el presupuesto asignado a tu dependencia, la cantidad de personal, las oficinas en donde las tienes instaladas, el equipo de cómputo, el equipo de transporte, los softwares, las incapacidades, los juicios, los amparos, los asuntos en trámite, los documentos, los archivos, todo eso se desglosa en una serie enorme de anexos que marca en este caso el reglamento que deben llevarse.

Algunos se aplicarán en algunas dependencias y algunos no, porque, por ejemplo, el apartado que habla sobre las obras realizadas, pues solo le aplica a la Secretaría de Infraestructura, el resto de las dependencias ponemos no aplica, sin embargo, lo llenamos. Una vez que se tiene todo ese documento, cuando existe ya tu contraparte en una cita que se hace, se lleva a cabo la firma del acta entrega recepción y todos esos anexos con toda su información van adjuntos en un dispositivo electrónico para que el funcionario entrante lo abra y lo pueda verificar, siempre con presencia de la Contraloría en ese proceso de entrega-recepción.

Una vez que recibe, la persona tiene 60-sesenta días para objetar cualquier situación y se hace lo que se llama la glosa, con ayuda en este caso de los Síndicos, para que a su vez se reporte esto mismo al Congreso, quien se lo reportaría a la Auditoría Superior del Estado en caso de que hubiera alguna incongruencia. Ese proceso lo hacemos todas las dependencias gubernamentales a nivel federal, estatal o municipal, es un proceso de transición normal que se divide en esas dos etapas: conozco y platico y la parte legal, donde te doy por escrito absolutamente todo.

La recomendación de la Contraloría a todas las dependencias ha sido: sé lo más explícito en tu entrega recepción y aporta la mayor evidencia posible para que no batalle la persona que entre en encontrar rápidamente las cosas, tan sencillo como decir dónde hay un expediente de un amparo, pues si no está bien relacionado la entrega de recepción que está en el archivero del segundo piso, cajón segundo, pues va a batallar la persona que ingresa, de esta manera se desglosa claramente cada activo, cada expediente, cada software, cada desarrollo, todo. Así es como funciona el proceso.

En uso de la voz, del Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, expresa: ¿Respecto al consejo?

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Respecto al consejo, el reglamento habla de que son tres años, cuando nosotros recibimos, el Consejo que estaba vigente, porque esto ya tiene mucho

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

tiempo atrás, simple y sencillamente entendió que se terminaba la Administración y ya no continuó. Nosotros sacamos una convocatoria para crear el Consejo que gracias a ustedes tenemos formado en este momento, entrando el Contralor o Contralora sustituta, platicará si alguno de ustedes quiere nuevamente participar, probablemente lanzarán una nueva convocatoria para la integración, nosotros batallamos un poco en que pudiésemos sacar la cantidad de personas necesarias para conformar el Consejo, por eso iniciamos un poquito posterior a la fecha de ingreso, que fue octubre del 2021.

En uso de la voz, del Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, expresa: Entonces va a depender de si convocan.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: De la interpretación que le dé, porque el reglamento habla de tres años pensando en el periodo de la Administración, sin embargo, no aclara contados a partir de qué. Ese es el problema, que está muy amplios el concepto en el reglamento.

En uso de la voz, del Consejero Ciudadano del Consejo Martín Hermann Bremer Bremer, expresa: Porque no está mal que haya una cierta continuidad en cierta manera, porque ya tenemos ciertos conocimientos de algunos procesos que les pudieran servir.

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Lo dejaré como un asunto pendiente y lo platicaré con quien me suceda con respecto a la ventaja de continuar hasta que se cumplan los tres años de instalación de este Consejo, más ya no estaremos nosotros para esa toma de decisiones, si no tienen ninguna otra pregunta, muchas gracias.

Continuando en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Consejo, María de Lourdes Williams Couttolenc, manifiesta: Muchas gracias, una vez agotado el punto anterior, no habiendo más asuntos que desahogar, se continua con la **Clausura de la Sesión**, para lo cual tengo a bien solicitar al Presidente Honorario, Francisco Donaciano Bahena Sampogna, closure los trabajos de esta Sesión.

Enseguida en uso de la voz, el Presidente Honorario, Francisco Donaciano Bahena Sampogna, expresa: Gracias, Contralora, y antes de proceder a la clausura de estos trabajos, quisiera brevemente, si lo ven a bien, dirigir un pequeño mensaje a ustedes como integrantes, no habiendo objeción, lo tomaré como un sí.

Gracias por su atento trabajo, por su destacada labor en colaborar con nosotros como autoridades para mejorar las buenas prácticas de este municipio. Gracias, porque el trabajo conjunto entre la ciudadanía y el gobierno genera los resultados positivos que

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

la transparencia busca, pero la transparencia tiene que ser dinámica, tiene que ser más allá de lo que la ley interpreta, tiene que ser proactiva en el sentido de que tenemos que transparentar más, pero también dinámica, en el sentido de que tenemos que proponer las acciones que nos lleven a las decisiones que acertadamente se tomaron por nuestras autoridades, felicidades Cintia, felicidades Contralora, por los logros que nos acaban de compartir. Gracias.

Son un legado para la ciudadanía, al igual que usted, coincido en que ojalá se le dé la debida trascendencia. Muchas gracias a los ciudadanos que integran este Consejo por su compromiso, desde el principio estuve aquí con ustedes, en mi carácter de Síndico Segundo, aprendiendo de ustedes y buscando la manera desde mi trabajo, desde mi escritorio, colaborar con este Consejo para hacer realidad las inquietudes que, en pro de la ciudad, en pro de la transparencia, de la gobernabilidad, en esta mesa se vertieron. Gracias. Enhorabuena y sin más que agregar, agotado el orden del día para la celebración de esta sesión se procede a la clausura de la misma, siendo las 16:44-dieciséis horas con 44-cuarentaicuatro minutos, muchas gracias a todas y todos por su participación.

Encargado del Despacho de la
Presidencia Municipal de
Monterrey y Presidente
Honorario del Consejo.
Francisco Donaciano
Bahena Sampogna.

Contralora Municipal de
Monterrey y Secretaria
Ejecutiva del Consejo.
María de Lourdes
Williams Couttolenc.

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

h



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Kathia Ivonne Cantú Martínez

Regidora e Integrante
del Consejo.
Kathia Ivonne
Cantú Martínez.

Herlinda Torres Delgado

Consejera Ciudadana
Del Consejo.
Herlinda Torres
Delgado

Verónica Plaza Sánchez

Consejera Ciudadana
Del Consejo.
Verónica Plaza
Sánchez

Marcela Domínguez Conde

Consejera Ciudadana
Del Consejo.
Marcela Domínguez
Conde

Jorge Federico Muñiz Hagelsieb

Consejero Ciudadano
del Consejo.
Jorge Federico
Muñiz Hagelsieb

Martín Hermann Bremer Bremer

Consejero Ciudadano
del Consejo.
Martín Hermann
Bremer Bremer.



Gobierno
de
—
Monterrey

“Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León”

Consejero Ciudadano
del Consejo.
José Juan
Petz López.

Director de Transparencia
de la Contraloría Municipal y
Secretario Técnico del Consejo.
Raúl Robles Gómez.